EL HERALDO DE COSTA RICA

Director: LUIS DEMETRIO TINOCO =

ANO I

SAN JOSE, COSTA RICA, MARTES 29 DE AGOSTO DE 1922

NUMERO II

1.-Lectura del acta de la sesión anterior.

2.-Correspondencia,

3 .- Continúa la discusión acerca del dictamen sobre Cajas de Conversión.

Abrese la Sesión

A las 15 horas el Presidente Volio declaró abierta la sesión. Brillaban por su ausencia los di-putados Volio Jorge, Pinto, Pa-rís, Mayorga, Barberena, Rojas y Zamora Hermenegildo.

Lectura del acta anterior

Leída que fué el acta anterior, el representante Zúñiga tiene la impresión de que sus palabras no han sido bien tomadas. Siente la necesidad de haya un taquigrato, pues como "La Gaceta" no publi-ca las sesiones, sino hasta unos

co tiene que guiarse por lo que digan los demás periódicos, y és. tos no siempre las toman con ri-

Mesa. Dice a Zúñiga que se ha buscado en vano el taquígrafo que se solicita.

Zúñiga. Contesta diciendo que por \$ 100 (cien dólares) se puede traer uno de Estados Unidos. Correspondencia

La Secretaria da lectura a dos atentas notas, una de la Oficina de Control, en que el Jefe de ésta manifiesta que previamente a hacer las indicaciones que le pide la Cámara se pondrá al habla con el Sr. Secretario encarg do de la Cartera de Hacienda; y la otra de

nideras en que se discuta el proyecto, de ley sobre creación de "Cajas de Conversión". Proyecto de ley sobre creación de "Cajas de Conversión" Continúa la de Conversión'" Continúa la discusión sobre el ditámen ad

Acompañado por los Secreta rios Acosta y Quesada y puestos de pie los señores diputados es recibido el señor Soley Giiell.

Cordero. Sus primeras pala bras son para dar al Sr. Soley G. las gracias por haber asistido, ac-cediendo a los deseos de la Cámara, a tomar parte en el deba' te. Cree muy oportuna su venida al Congreso, ahora que se necesitar cifras, y cifras exactas, q' na este Sr.Sabsecretario, en q'comu die mejor que el vocero del Poder nica q'accediendo a los deseos del Ejecutivo puede dar.

la cuestión, tiene la pena de oponerse con toda su energía al tamen adverso de la Comisión especial de Hacienda que, aunque suscrito por los cinco miembros que la formaron, le parece defectuoso. Nota en ese dictamen un pesimismo desconcertante, ese mismo pesimismo, que critica, de los hombres públicos de Costa Rica, Recuerda su primer discurso, en el que comba-tía ese esceptisismo de los costarricenses. Lee parrafos de un folleto que ha hecho circular, referentes al mismo tema.

Sin embargo, si deficiente le parece el dictámen, encuetra bri' llante la defensa q' de él hizo elo señor Jiménez O. Cuaudo oyó a este ilustre patricio en su brillan

razones: Porque vió que el mis-mo señor Jiménez encontraba de ficiente el dictamen, y porque siempre lo oye con gusto. Elogia el discurso, pero manifiesta que no encuentra en el razón alguna peso. Analiza los argumentos del señor Jiménez, y encuentra que la primera razón que este se-ñor da para impugnar el proyecto, es decir, la de que el sistema no es nuevo y no lo ha puesto en práctica ninguna nación europea, carece de fundamento, pues calcula en una década la vida del sistema, es decir, es novisimo. Y el sistema, por el he cho de estar en el marco de la Economía Política, no quiere de cir que sea viejo, pues esta es una ciencia relativamente nueva, pues nació en el siglo XVII. Dice que además, en una Economía del año 1889 no lo encuentra.

Imitando al señor Jiménez O. en sus comparaciones, cita la his toria del tratamiento de la sífilis, que se trata hoy día con trepol, cosa que no sabían eminencias médicas de Panamá, según le

cuenta el doctor Soto.

Compara la Caja de Convertersión con el trepol, que puede er desconocida de eminencias jutidicas.

Considera muy oportuna la cita de don Ricardo comparando a Costa Rica con un enfermo, pues cree que las leyes que rigen e cuerpo rigen también las socie dades. Y así como para cu-rar las enfermedades corporales, hay curanderos, también pa ra curar enfermedades sociales,

hay seres de estac clase, Es cierto que no se puede ir contra las leyes naturales, pero a forma que éstas son la base de la "Caja de Conversión". En tiende por leyes naturales, la expresión de ciertas relaciones establecidas necesariamente en tre las cosas y los hombres. Recomienda a los señores diputados que lean "Las armonías

económicas". Leyes naturales son las que ri gen la teoría cuantitativa. Cree que estaba de más la ironía del señor Jiménez O. al decir que para que la ley sirviera se ha cía necesario poner un artículo final que derogara las leyes de la oferta y la demanda. Dice que toda la historia de la Caja de Conversión Argentina que nos hizo don Ricardo, no sir vió nada más que para dos co-sas: demostrarle la ambición sas: demostrarle la ambición del señor Jiménez y lo dificil del problema económico. Sinembargo cree que su contrincante tuvo un error al decir que desde 1944 la caja Argentina está cerrada, pues según el informe presentado por esa institución, del que lee un párrafo que dice que la oficina no ha cerrado sus puertas. Se quiere crear la Caja porque la situación es mala: se quiere que los billetes valgan oro.

Le llamó la atención, en el discurso de don Ricardo, lo que

discurso de don Ricardo, lo que éste dice de la situación ame-ricana después de la independen-cia. Pero a eso debe responder-con las propias palabres de don Ricardo, quien dijo eu un re-portaje que Estados Unidos no

Remachando el Clavo Sobre el asunto del Pacto firmado en el "Tacoma"

En el último número de este diario, se publicó un unificación de tos sistemas arancelarios, una de cuyas ba escrito evidencíando que no conviene a Costa Rica firmar ses ha de ser forzosamente el libre intercambio de menel pacto del "Tacoma"

En él se mencionaron algunas razones que no habrán escapado, sin duda alguna, al recto criterio de los patriotas que juzguen desapasionadamente tan arduo

Pero hay más; el tal pacto, por lo que se deduce de la detenida lectura de su articulado, no es más que la base de una unión; pero no de una unión federada en la cual cada república conserve sus prerrogativas polí-ticas, económicas y sociales, sino de una unión enca-minada a formar una nacionalidad centroamericana, única, en no lejano porvenir.

Esto que a primer golpe de vista no hay duda que es simpático, estudiado a fondo no lo es por lo que atañe a Costa Rica, que en territorio y población es la menor de las hermanas, y en fuerza tendría que ser, en todos los órdenes de la vida, absorbida por las otras, individual y colectivamente.

Por qué ha de obligársenos a intervenir en los asuntos políticos internos de las demás repúblicas?

Ellas son algo revoltosas; nosotros somos en extremo pacíficos.

En cualquier contienda tendríamos forzosamente

que perder.

Aquí faltan brazos para el comercio y para la industria. Es evidente, pues, que los que distrajéramos para el arreglo de las disensiones que ocurrieran en los otros estados, nos harían falta para el desarrollo de

nuestras inagotables riquezas. Sobre la unificación de la moneda, que se vislumbra en el pacto 5º de los firmados por los presidentes de El Salvador, Honduras, y Nicaragua en el "Tacoma", bajo la vigilancia de los respectivos Ministros Americanos en aquellas naciones, cabe observar que no todos los actuales estados centroamericanos se encuentran en igual situación económica y que si bien en apa-riencia Costa Rica es la que tiene más depreciada la moneda, es la más rica: es la que por sus propias fuer-zas puede sanearla más fácilmente.

Para ello sólo se requieren dos cosas: Patriotismo y Buena Administración.

La primera brota lozana en el corazón de la inmen-

sa mayoría de los costarricenses.

La segunda, cuando el pueblo quiera, la impondrá de grado o a la fuerza, si los gobiernos no la atienden como es debido y es de su obligación.

Otro de los extremos del mencionado pacto 5º es la l

ses ha de ser forzosamente el libre intercambio de men-

caderías y productos agrícolas. Casi todas, o mejor dicho, todas las repúblicas centroamericanas, se encuentran en el mismo clima y casi en iguales condiciones atmosféricas; luego su producción agrícola es idéntica.

Una vez fomentada como es debido nuestra agricultura, no necesitaremos importar nada; absolutamente

Luego, en el porvenir, este pacto podría perjudicar-nos mucho, pues el receso de producción de las demás repúblicas entraría libremente al país y depreciaría la

Si bien nuestras industrias están en embrión, no hay duda de que tenemos los elementos principales para

establecerlas con grandes ventajas.

Nuestros ríos, con sus grandes corrientes y sus declives naturales, ofrecen inagotable fuerza.

Nuestras zonas mineras y nuestros feraces terrenos, en gran parte sin explotar, nos ofrecen primeras materias para una infinidad de productos industriales.

¿No es pues evidente, que el libre intercambio de productos industriales, mataría nuesta actual naciente industria y su probable desarrollo para no lejano porvenir?

No: mírese como quiera que se mire, y estúdiese como quiera que se estudie, no conviene a Costa Rica firmar el pacto del "Tacoma".

Así lo dicta la razón, y así está en la mente de los que sienten latir en la judela de prostre proble horrado.

Así está en la índole de nuestro pueblo honrado, trabajador y libre, que no quiere ni puede permitir la ingerencia de políticos extraños en nuestro suelo; de este pueblo que se basta y sobra para gobernarse, y que sabrá conservar su legendaria autonomía a toda costa.

Firmen las otras repúblicas los pactos que quieran juzguen convenientes, únanse en hora buena, si lo juzgan útil a sus intereses. En nosotros encontrarán siempre un pueblo hermano que les auxilie en sus calamidades metereológicas y sísmicas; un pueblo amigo que intervenga amistosamente en todas las diferencias políticas que puedan surgir entre ellas, pero desde nuestra casa, desde nuestro hogar, al calor de nuestras costumbres y de nuestras tradiciones históricas, envueltos siempre en la sacrosanta bandera tricolor que nos legaron nuestros heroicos progenitores, y es símbolo de nuestra independencia y galardón de nuestras liber-

¿Qué pasa con el agua?

vecinos de esta ciudad al ver, que entrado de lleno el invierno, no les llega agua, y si les llega, no la necesaria para los usos domés ticos y que les corresponde por derechos legalmente adquiridos.

Tenemos noticia de que en eso hay mucho descuido que puede

evitarse muy fácilmente.

Hay muchas espitas descompuestas, que manan continuamente y hay vecinos "cuidadosos", que por no tomarse la mo-lestia de cerrarlas, las dejan cho-rreando el agua que les hace falta a los demás.

Esto constituye un abuso into-lerable, que si bien el señor Go-bernador, días atrás dictó una orden para evitarlo, continúa como si el mandato de esa autoridad fuese letra muerto.

Debería pasarse una inspección rápida, inesperada y eficáz, en to

da la capital, por personas inco-rruptibles y de recto proceder, que denunciaran franca y leal· mente a los vecinos que encontra-ran desperdiciando agua, a fin de que se les aplicara una fuerte

Este es el remedio más barato, en vista del estado precario, económicamente hablando, del Mu-nicipio, puesto que el más efectivo sería poner en cada toma de agua una llave de paso graduadora del agua que corresponde a cada vecino.

¿No podría el señor Goberna dor, dictar una disposición obligando a los propietarios de fincas urbanas a poner por su cuenta esas llaves?

Creemos que sí; de este modo se evitaría de raíz el mal, sin gas-to alguno por parte de la Munici-

Sobre el pacto del "

ca" aparece una encuesta, por la que se invita a externar su opinión a un grupo de precla-ros ciudadanos, sobre los bene-ficios o perjuicios que reporta-ría a Costa Rica su inclusión en el actual tratado de paz centroamericano, firmado a bordo del "Tacoma" por los presidentes de Honduras, Sal-

vador y Nicaragua.

En la nuestra, aunque menos autorizada, conceptuamos que es desdoroso y perjudicial a Costa Rica. afiliarse a un pacto, como el que reclama hoy nuestra atención, por razones económicas, sociológicas, y de conveniencia nacional.

de conveniencia nacional.

De suerte que la nota de nuestro Ministro de Relaciones Exteriores a los tres gobiernos signatarios interponiendo los buenos oficios de Costa Rica, se ha visto como concebida en términos de patrocinio hacia el tratado, y ausente de ciertas consideraciones que a cualquie: ra arrancan la lectura de la nota que los gobiernos firmantes, dirigen a Guatemala y Costa

Rica.
Y reforzando nuestro aserto
Ministerial no está redactada de acuerdo con las circuntancias, traemos a co

lación estas observaciones.

19—A pesar de tener el Gobierno de Costa Rica representantes acreditados en cada una de las repúblicas signatarias, que hubieran podido asistir le-galmente autorizados, a delibe rar en la conferencia, no fue invitada.

29-Como a las postres, se le hace el honor de sentarle a la mesa, y en muy poca impor-tancia se jusgó la participación de Costa Rica, desde luego que estaba en los cálculos de los firmantes, laposibilidad de que

ésta se abstuviera ulteriormente de sumarse al tratado.

3°.—Que habiendo sido esta conferencia sugerida por Casa Blanca, y dándose a sus representantes la misma personería que as instituto de la conferencia su conferencia su conferencia que con instituto de la conferencia con conferencia conferencia con conferencia conferencia con conferencia conferencia con conferencia conferencia nería que en justicia hubiera de corresponder a los delega des corresponder à los delega-dos costarricense y guatemal-teco, tácidamente se trasluce la ingerencia y garantía del Gobierno norteamericano, que es atentatoria a nuestras per queñas nacionalidades.

4º-Que Costa Rica con su tradicional respecto a la paz, no encuentra causa justificada para afiliarse a un pacto que prácticamente no le acarrearía beneficio alguno, y si ulteriores perjuicios por las demandas que exigen en el tratado algu-nas de sus cláusulas. Y sin abardar mayor nú:

VENDO un Juego de Sala de caoba y felpa, por un precio bajo: antes 1200 colones ahora 900. Entenderse con el Jefe del Depto. de avisos de EL HERALDO DE COSTA RICA

URGENTE: vendo magnifi-Co negocio compra - venta, muebles etc. Exelente punto poco capital necesario. Entre pulpería "La Buenaventura" y Casa de Refugio. Realización rollos modernos para pianolas 65 notas.

OFREZCO a mi numerosa clientela y al público en general muebles y toda clase de mercaderías. Precios los más bajos en plaza. -- AARÓN ASCH, Sz varas S. de La Proveedora mero de consideraciones en todo orden, bastaría la de que nuestra paz tradicional, el amor al trabajo, y el respeto a las leyes, en Costa Rica nos colocan en situación muy distintan de las constantes convulsiones que se observan en el resto de nuestros países her

Nuestra política debe huír de tender hacia posibles inter vencionismos en nuestro país, que serían de fatales consecuencias en el mañana para nuestra soberanía, y de trastornos constantes para la vida

Afiliarse al tratado, que como el de Versalles, y el cuento de la Carabina de Ambrosio son de la misma catadura, des pués de todo, es tan risible co. mo tomar, en perfecto estado de salud una medicina que so: lo se deben recetar por hoy nuestros países hermanos, para calmante de sus disturbios in

JORGE MARTIN

United Fruit Co.

SERVICIO DE VAPORES

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el servicio de vapores de la Elders Fysses Limited, entre Limón, Bristóbal, Kingston y Bristol, será suspendido temporal-

Los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA de la United Fruit Company, en el orden nombrado, harán el servicio entre Limón, Cristóbal, Habana y Nueva York, saliendo de Limón los Sábados a las 17 horas (5 p. m.) El primer vapor de acuerdo con este nuevo itinerario será el CALAMARES que saldrá de Limón el día 29 de Julio corriente.

Como de costumbre se recibirá carga para Cristóbal, Habana, Nueva York y puertos terminales de Europa Con trasbordo en Nueva York, en los vapores de la

United Fruit Company.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en Limón o en San José,

G. P. CHITTENDEN

San José, Julio 22 de 1912

DEPORTIVAS

Match Herodiano-Cartaginés

En la plaza de Cartago se efectuó el domingo la anuncia-da partida en los Clubs Here-

da partida en los Clubs Herediano y Cartaginés. Los equipos estuvieron formados de la manera guientes: Herediano. (azul y negro) Cerdas, Martínez y Arguedas (G.)Pacheco, Rosa al, Campos, Víquez, Arguedas (C.), Gutiérrez, Morales y Bernini.

Carlaginés. (blanco y azul) Gómez, Aguilar (A.), Brenes, Campos, Aguilar (R.), Monge, Carazo E., Vargas, Carazo M. Coto, y Croceri.

Coto, y Croceri.

El juego, arbitrado por Ar-nulío Zeledón, se desarrolló con un dominio completo de los heredianos sobre los cartagineses. Basta decir que los azul y negro podrían haber jugado sin goal keeper, pues éste no tocó ni una sola vez la

vo muy interesante, pues la de-feusa azul y blanca se portó admirablemente bien. La par-tida terminó con cinco goals a favor del herediano por ninguno de los cartagineses.

Dignos de mención encon-tramos, por parte del blanco y azul a la defensa, halves, backs y goal. Del Herediano no se puede mencionar nicos puede mencionar ninguno, pues todos se portaron a la al-tura de su fama. Sin embargo debemos señalar al foward ex tremo derecho, Víquez a quien por primera vez vimos jugar, y lo hizo admirablemente bien, y a Rosabal, que volvió a to-mar su verdadero puesto cen' terhalf, en el que no tiene ri-

El público estuvo muy correcto. Solo debemos suplicar-le que para otra ocasión se coola, Sin embargo, el match estu- la cancha de juego.

LA MARINA



Ordenes a domicilio

TELEFONO 593

Loza, Cristalería, Hierro enlozado -:-- Toda clase de pr ov siones para familias —:— Siempre quedará satisfecho de sus-compras en este acreditado establecimiento —:— AZUCAR de buena calidad a precios bajos

BOLANOS & ULLOA

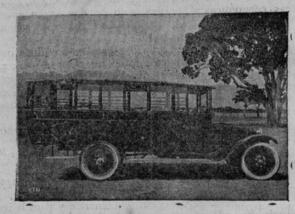
ACCESORIOS DE AUTOMOVIL

Agencias

APARTADO 991

TELEFONO 700

SAN JOSE, COSTA RICA



7.45 a. m.

12.00 m.

2.00 p. m.

3.4 p. m.

Salida de San José | Salida de Cartago

5.50 a.m.

Esp. entre 9.30 y 11.30 a. m.

1.40 a. m.

Esp. entre 3.00 y 4.30 p. m.

DR. CONSTANTINO HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

Horas de Oficina: De 10 a 11.30 a. m. y de 2 a 4 p. m. CONTIGUO AL TEATRO VARIEDADES

Dr. Vargas Médico Osteópata

TRASLADO SU DESPACHO 100 V. AL NORTE DE LA BOTICA ORIENTAL

Nota.—La mayoría de las enfermedades agudas y crónicas son cansadas o agravadas por trasitornos en la columna vertebral, de 10 que no se da cuenta el
paciente — El espinaso debiera ser examinado tan a menudo como los dientes.

Bramley Hernández & Co. Inc

Exportadores -- Importadores

52 Broadway

New York City

Representante General y apoderado:

LUIS VALENZUELA C. Agente vendeder: ISMAEL CALVO BRENES



CIGARRILLOS LIBBRT

Republic Tobacco Co.

NCENDI

Recuerdo que cuando yo era un arrapieto y no se estilaban los arqueólogos baratos ni poetas tristes, que lo mismo sirven para un barrido que para un fregado, los irreculios gran muy receptor. los incendios eran muy raros y las casas de aseguros estaban siempre tranquilas.

Y era que entonces no había llegado todavía la civilización en todas sus manifestaciones y la sociedad no llevaba en hombros, como ahora, a tanto pillo triunfante.

Cuando las campanas de la iglesia tocaban a fuego todo bijo de vecino se echaba fuera de la cama tan asuatado como si tratara ya del juzgamiento de los vivos y los muertos, y a medio vestir apenas, corría por esas ca-lles de Dios preguntando:

-¿A donde es la chamusquina? -Por el Paso de la Vaca, decia el sereno que iba echando los bo-

¿Y qué es lo que lleva usted

-Un guacal, es muy práctico para extinguir incendios.

—Yo sólo pude cargarcon esto,

decía el otro.

Y enseñaba un traste de uso

muy privado. Todos corrían, afanosos, lle-vando cada uno la vasija que podía, animados por el mismo desco caritativo: salvar a un prójimo de la ruina.

Muchas veces resultaba que llegaba usted al lugar del sinies-tro después de haber corrido co-

-No ha sido nada- le decian los que habían llegado antes-era una vieja que estaba encendiendo el fuego con unos papeles para calentar unas cataplasmas.

Y se volvía Ud. tranquilo a su

El tiempo ha cambiado mucho, y el espíritu de Juan Santamaría, nuestro gran Crespo, vive todavía por aquí, pero en una forma distinta.

Se le aplica la tea a los mesones, no para servirle a la patria sino para cobrar el aseguro.

Y los agentes del Sun y de la Commercial y de la Madeburgue sa, ys no duermen ni tienen gusto para nada.

Oyen el toque de alarma y se echan fuera de la cama, diciendo: -¡Dios mío! ¡Si será alguno de

mis clientes! Pasan las noches en un sobresalto continuo, rascándose los piquetes de las pulgas y poniendo atención al menor ruido.

Nosotros los que no tenemos

casa, ni agencias de aseguros, dormimos en paz de Dios, y cuando la mujercita nos despierta para decirnos:

-Niñó, me parece que están tocando a fuego...

Le contestamos:

—Deja que toquen, hijita; es alguno que está mal de negocios y olvidó la candela encendida entre la paja de la bodega.

Teodoro Quirós Blanco

"La Revista", Octubre de 1900

!!TE ENDVAR TE ENDVAR! ES EL MEJOR EN PLAZA Por su fama acreditada, por su pureza, por su tinte especial y mas que todo POR SU RICO SABOR

Unicos importadores-- LA INDIA Tomás Fernández y Hus

TÉEFONO 198 - SAN OSÉ - APARTADO 61

Un hombre malo

Un periódico local, informó hace algunos días, de que por los alrededores de los panteones, a la hora en que las niñitas van a los colegios, un vecino tiene la humorada de abrir las puertas de su casa y presentarse en traje de Adan, o vagar por el solar con dicha ligera indumentaria.

Sabemos que a pesar de haber se dado quejas de este abuso a la policía de aquel barrio, el fulano

ese continúa su "educadora y moral" gestión como si tal cosa. Este "apreciable señor", a la cuenta habita una de las casas que dan frente a la calle que va del Paseo de los Panteones al de Colón, a la que sirve de línea la de la parte del Poniente del Asilo Chapuf, por la cual pa-saba el tranvía que iba a los panteones.

Conviene der una elocuente lección de moral a este Robinson Crusoe, que vive en plena capital y en el siglo XX las primeras épocas de la Raza Humana.

EL HERALDO DE COSTA RICA

Oficinas, 25 varas al Norte del Teatro América

Director: LUIS DEMETRIO TINOCO

Colaboración

Bste Diario cuenta con la colaboración de los escritores
más brillantes del país Suscripción mensual:
DOS COLONES

Vendido a pregón: DIEZ CENTIMOS

Tiraje diario, dos mil quinientos ejemplares -:- Telefono 380

Necrológica

Ayer, falleció en esta ciudad la apreciable señora doña Ma-ría Rodó de López García, que en vida fué un modelo de virtudes, y por su fino trato y es merada educación, se había captado generales simpatías.

El entierro se verificó a las diez y media de la mañana, sa· liendo el cortejo fúnebre del templo de la Marced.

ué una verdadera manifes tación de duelo en la que to maron parte todas clases sociales, deseosas de rendir el últi-mio triunfo de aprecio a la

El carro fúnebre iba cubierto de coronas, las ocupaban también algunos coches.

Damos el más sentido pésame a su señor esposo don rancisco López García, a sus hijos los Sñrs. Fernando, Francisco, Alvaro y demás familia, deseando que Dios les conceda la conformidad necesaria para sobrellevar resignadamente, can sensible e in controlle de formatical de la controlle tan sensible e irreparable pér

OUIERE usted comprar una buena casa detrás del Edificio Metálico? Entiéndase con la Sra. Enriqueta V. de Rey.

Ropa para Nines Prontitud y Esmero en Bordados

y perforado a máquina donde LUCILA PEÑA

Especialidad en confección de ropa para niños. Direrección: esquina opuesta al Teatro América.

L precio más bajo en plaza por alambre púa, lo consigue Ud. en casa de Aarón Asch, 25 varas Sur de La Proveedora.

ME hago cargo de hacer toda clase de muebles y baules de viaje a precios que no admiten competencia. - A. Asch. 55 vs. Sur de La Proveedora.

El Concurso Literario de les P. P. Capuchinos de Cartago

Damos hoy nuevos datos so-bre este Concurso. También ha ofrecido su valioso premio el Sr. Ministro de Educación Pública. don Miguel Obregón, consistente en cien colones para el tema que

en cien colones para el tema que lleva el número 8, que es: "A la mejor poesía a Nuestra Señora de los Angeles, que lo merezca".

El Sr. Obispo de Alajuela, Dr. Antonio del C. Monestel, ha contribuido con 25 colones para el tema: "A la colección, de tres para lo menos sonetos o estrofos por lo menos, sonetos o estrofas de asunto completo cada uno, en honor de S. Francisco".

El Director del Liceo de Costa Rica, don J. Fid. Tristán, tam-bién ha prometido su premio.

La orden Tercera de Cartago entrega para el tema 12, cin-cuenta colones y la Orden Tercera de Santo Domingo otros cin-cuenta para el tema 13.

Se nos suplica que avisemos a los que deseen tomar parte en este Concurso, que si bien la fe-cha de la fiesta o distribución de premios no se retrasa, pues será, Dios m., el 4 de octubre, se alarga todo lo posible la fecha de admisión de trabajos, que será el dia 20 de setiembre, en lugar del 10 como se había anunciado. Las composiciones q' lleguen transcurrido este plazo se considerarán fuera de Concurso.

Ofrezco a mi numrosa clientela dentro y faera del país, servicio esmerado de piezas amplias y venti-ladas a precios equitativos, frente a la Bodega del Atlántico.

NOTA .- Se permite sólo a perso. nas de buenas costumbres.

La Pasada de N. S. de los Angeles

La Tradicional Pasada de Nuestra Señora de los Angeles

La Tradicional Pasada de Nuestra Señora de los Angeles se verificará el Sábado 2 de Setiembre próximo.

Con motivo del traslado de la Milagrosa Imagen al Santoario revestirá especial solemnidad.

Antes de salir la Procesión habrá solemne Misa cantada a las 7 horas. La Procesión saldrá a las 8 horas, y tomará la calle real hasta cien varas antes del Molino, seguirá hacia el Norte y regresará por la calle del Comercio hasta la Basílica. Este trayecto estará adornado con arcos y guirnaldas. La Procesión comenzará a las 8 hs. y terminará a las 11 hs.

El Turno-Feria se realizará Viernes. Sábado y Domingo; 1, 2 y 3 en la Plaza de los Angeles.

El Domingo 3 de Setiembre llegará la Romería de Heredis. Hay una Comisión encargada para recibir la devota manifestación, que desfilará por la calle del Comercio en Procesión. En el Santuario se verificará una Misa a grande Orquesta que los fervientes romeros dedicarán a la Reina de los Angeles.

ANTONIO M. ROJAS

ANTONIO M. ROJAS

Para Calzado fino y elegante LA GIOCONDA

EL MAS ECONOMICO POR SU DURACION

FRENTE AL BANCO INTERNACIONAL

PROPIETARIO: MARIANO GUZMAN G.

Quiere usted

tener su cara sin arrugas d sin manchas?

SIS ?

Pues entonces diríjase usted a La Fleur de Lys donde se dan a señoras y señoritas masajes faciales.

Además cuenta con un surtido completo de artículos de fantasía, ropa hecha para señoras y niños. Sombreros de última moda, etc. etc.

Nuestro almacén está situado en la Avenida Central, frente al Mercado.

El Dr. Odio de Granda

ha trasladado su Despacho a la casa de doña María Luisa v. de Casorla, contiguo a la casa de Agencias y comisiones de don Ernesto Ortiz

HORAS DE CONSULTA

de 10.30 a 11.30 a. m. y de 2 a 4 p. m. Teléfono No. 857 SAN JOSE

Por la dignidad y el honor de Costa Rica

Por ANTONIO ZELAYA

No padecían los Tinoco la insania de creerse inmaculados. Bran demasiado hombres y creían en la verdad del pensamiento de Teren-cio, según el cual ningún hombre puede considerar extraño nada de lo humano. Ellos sabían que todo humano está sujeto al error y no incurrían en la vesánica inmodestia creerse impecables.

Más de una vez opinaron que Fernández Güell, Mariano Guardia y otros hacían bien en tratar de derrocar el Gobierno si éste no les satisfacia y podían derrocarlo. Si Fernández Güell hubiese podido ser capturado, se habrían complacido en tratarlo como trataron a don Mariano Guardia y compañeros en los sucesos de Guayabo, como trataron al señor Jiménez (Salvador) único que pudo ser capturado vivo, aunque muy herido, en la acción de Buenos Aires; pues - ya lo he dicho—, siempre pensaron, y así lo manifestaron públicamente que, aunque su obligación era conservar el orden público, no sentían mala voluntad contra los costarricences que, sin buscar complicaciones internacionales para Costa Ritrataban de derrocarlos, razón o sin ella, La sinceridad de esas declaraciones la acreditan los repetidos decretos de amnistía y las plenas garantías de que gozaban los que se acogieron al perdón, aun los que habían estado en las filas de los nicaragüenses armados y res paldados por el protectorado nor-

Hay otro hecho notorio en Costa Rica y en el protectorado nortea-mericano en Centro América, que acredita la sinceridad del respeto manifestado por los Tinoco en pro de la humana personalidad y, so-bre todo, de la vida de sus seme-jantes, y es el de las consideracio nes guardadas por órdenes suyas a los invasores nicaragüenses capturados en la batalla del Jobo, a quienes habrían podido fusilar en el acto, "de acuerdo, — dice el Licenciado don Aníbal Santos—, con nuestra bárbara costumbre de fusilar a los prisioneros". El Licenciado Santos cita, entre otros, el caso de Morazán, el de los 18 filibusteros capturados en la acción de Santa Rosa en 1856, el del ase-sinato de los heridos refugiados en la iglesia parroquial de Rivas (12 de abril de 1856), el de los prisioneros tomados por el General don Pablo Quirós al recluzar la inva-sión de don Federico Mora, y, principalmente, el de los infortu-nados hermanos Vallejo, captu-rados e inmediatamente fusilados por los linvasores o revolu-cionarios del Sapoá en 1919, y el de los otros costarricenses capturados y fusilados en La Cruz por los mismos revolucionarios, a pretexto de que aque-llos infelices eran espías al servicio de su patria. ("La Verdad" de 22 de octubre de 1919). El ge-nial escritor se olvidó del fusila-miento de los ilustres próceres

Mora y Cañas en 1860.
Los que vieron de cerca la tiranía de los Tinoco, afirman que,
en efecto, era insoportable, porque ponían en la cárcel a los conspiradores contra la autono-mía e independencia de Costa Rica; porque, ya en la carcel, aunque permitsan que durante el día los detenidos se reuniran pa-

ra seguir conspirando, en la noche les obligaban a dormir en sendos cuartos de puertas aherrojadas; porque tampoco les de jaban ir y venir durante el día por todo el edificio destinado a las detenciones de los conspiradores; porque con su sistema de amnistías y consideraciones, hacían regresar a sus hogares a muchos enganchados en las revoluciones, y eso obligaba a los alzados a enganchar una mayoría de mercenarios; porque, a causa de la carestía de la vida, erogaban del Tesoro Público fuertes sumas destinadas a socorrer a muchos niños y ancianos, costarricenses pobres y enfermos; porque es notorio que la famosa tiranía so mató a nadie, se-gún lo han dicho varias personas independientes y órganos de la prensa,-pues antes bien, mantuvo deel principio de la inviolabilidad la vida humana y puso empe-ños en conservar la existencia y la sulud misma de sus enemigos presos, para tener el gusto de amnistiarlos después;—también es vedad, afirman, que algunas veces aquella tiranía aplicó a ciertos prisioneros,—siete según la lista de uno de tantos exaltados de última hora,—una dispo-sición legal, abrogada ha pocos años en Costa Rica, o sea la que instituyé-los "golpes de vara" como recurso supremo para man-tener la disciplina militar.

Las tiranías llamadas atroces en Costa Rica, si se exceptúa la de Carrillo-y aun sin esta excepde Carrillo—y aun sin esta excep-ción si se compara con sus coc-táncas de la Argentina y del Pa-raguay,—han sido famosas por lo envidiadas de parte de los ha-bitantes de los paises en donde las ha habido positivamente, y por la hilaridad que en aquellos habitantes han provocado las habitantes han provocado las exclamaciones de horror y de espanto que algunos costarricenses hacen ante los hechos que relatan como horropilantes despo-tismos de su tierra. Los "golpes de vara" que llamaban nuestras leyes y que en Costa Rica fueron aplicados siempre hasta hace pocos años, son sin duda un castigo abominable, pero no sé por qué es sólo ahora cuando sirven de razón para llamar neroneano al Gobierno de Tinoco, si es que realmente hubo jefes militares que, bajo ese Gobierno, aplicaran tal castigo disciplinario, cosa que no dudo, porque, como decía un hombre público centroamerica-no, bajo todo gobierno hay alganos empleados que creyendo nemente

agradar a sus superiores hacen

torpezas en su nombre, Llegárase o no a esos rigoreslo cierto es que, observadores atentos e imparciales de los acontecimientos de la época, hieieron exsontáneas y paladinas declaraciones en pro de la actua-ción de los hombres de Gobierno

de entonces.

Entre las personas de representación social y moral, hubo dos franceses, uno de ellos en tunciones públicas de su país, que hicie-ron ante enemigos de los Srs. Ti-noco, las siguientes manifestaciones muy conocidas del público lector de Costa Rica. El Sr. Pey-routet: "Esos Srs. Tinoco son en realidad muy buenos, puesto que no han agravado la siturción de..... a pesar de que en cualquier país de Europa lo habrian fusilado. Y el Sr. SERRE: Los costa rricenses no pueden quejarse del Gobierno de los Tinoco.... al que conspira tiene razón de maudar-lo a la cárcel.

En casi todos los gobiernos an-En casi todos los gobiernos anteriores, — y las excepciones son demasiado conocidas, — se aplicaba ese castigo de los golpes de vara en los cuarteles, conforme al público decir de aquellas épocas, especialmente en las del General Guardia, General Fernán. dez, Lic. Soto y Sr. Iglesias, sin dez, Lic. Soto y Sr. Iglesias, sin que hoy se llame tiranía neroneana a ninguno de aquellos gobiernos; lo cual prueba que la opinión del país no se llenó de horror en aquellos tiempos.

La verdad es que debió protestarse «nérgicamente contra el hecho, no porque ante éste sea capaz de sentirse anonadado un hombre.

de sentirse anonadado un hombre, sino porque, especialmente en Cos. ta Rica, aun esos castigos, tan usados en otras partes, son innece. sarios, por regla general. El país es por lo regular tan dócil, que los Estados Unidos con sólo halagar las malas pasiones de los ambicio. sos, consiguen hastiaa a los gober. nantes que no les son adictos, y hasta indican por sus nombres a los que han de ejercer el mando en lugar de aquellos, señalando, al propio tiempo, la Constitución a que los yanquistas han de sujetar se, mientras el Departamento de Estado no disponga lo contrario, pues son sus recaditos los qu deben prevalecer en todo caso. Así lo acredita el documento aquí pu. blicado y fechado en San Dimas el 18 de agosto de 1919, y la actua. ción del Diplomático Norteameri, cano señor Johnson y del Cónsul Sr. Chase. Por supuesto que aquel poderoso país sabe bien dónde y cuándo es posible hacer eso impu.

Quiere Ad. un Calzado Fino y Glegante? En la Zapatería LA PRINCESA DEL DOLLAR lo encuentra A LA MEDIDA

Calle del Pacífico, 25 varas al N. de La Dolorosa, San José PROPIETARIO, NICOLAS MURILLO

FUME SIEMPRE

los afamados CIGARRILLOS de la Fábrica

Rosalina C. de Cortés

Agente General: MARIO ROBLES

La sesión del Congreso

era Costa Rica, a lo que agrega que ni los diputados son Hamilton.

Apropósito de esto trae a colación la anécdota de un sastre, a donde llegó un individuo pidíendo un vestido. Como al joven le urgiera el vestido, el sastre lo llevó y le dió un vestido que le queda ba holgadisímo. El comprador dijo al sastre que el vestido no le iba bien, a lo que respondió éste que tenía que quedarle porque era del Príncipe de Gales. Establece las comparaciones: el Príncipe con los Estados Unidos, el pobre diablo nosotros.

Manifiesta que la Comisión ha tomado en cnenta sólo un aspecto de la cuestión siendo así que

to de la cuestión siendo así que

La Comisión no tomó en cuenta al formular su dictamen, el ar tículo 16 que autoriza al Banco Internacional a colocar sus fondos en el exterior para estabilizar el cambio.

Cree que no hay que derogar sino aplicar la ley de la oferta y la demanda.

Cede la palabra al señor Sub-

secretario Soley G. Saluda a los diputados, y les expresa el vivo placer que siente de estar de nue vo entre ellos. Siempre alimentó la esperanza de ver unificados los pareceres de todos los diputados. pues está seguro que estos colo can, sobre cualquier otro el interés de la Patria. Cree que ese momento ha llegado: que ahora no hay diferencia de criterios, sino que todos están de acuerdo en promover cuanto antes al saneamiento de la moneda.

moneda.

Manifiesta que el dictámen al parecer adverso, en el fondo s favorable al proyecto, pues no cree que haya un diputado que se oponga al saneamiento de la moneda y a la consolida-ción del Banco Internacional. Lo que ha sucedido es que los se nores dictaminadores no consideraron suficientemente bueno el proyecto. Los miembros de la Comisión desean lo óptimo, y

por obtenerlo olvidan lo bueno, Cree que la Caja de Conversión es un paso para conseguir lo mejor. Ese primer paso es el más difícil, pero el más importante. Ha nota do en los dictaminadores el temor de que la renta sea insuficiente y se malbarate. Pero demuestra que no sucederá tal cosa. Además rec a los diputades que desde el año entrante la renta de café, es decir, unos dos millones de colones, irá a engrosar las arcas de la Caja. Pero cree que ésta podría funcionar aún sin dinero. Cita el caso de la Repú-blica Argentina, en la que, de los quinientos millones con que cuenta la Caja, sólo diez pertenecen al Gobierno.

Antes de explicar el funciona.

miento quiere hacer fijar la influen. cia del crédito, que lo gozará el país cuando todo el mundo vea que hemos dado el primer paso ha cia el saneamiento de la moneda, recuerda que todas las naciones eu ropeas estan empeñadas en evitar las emisiones sin respaldo y en ni velar sus presupuestos-

Cree posible fijar el valor de la moneda, lo que sería una inmen sa ventaja. Todos están de acuer do en que la estabilidad de la moneda es necesarísima. Pues bien: la Caja de Conversión llena esa necesidad. Vesmos como: El cam bio se mueve entre dos puntos: el alto y el bajo. Este último lo fija tla Caja con solo comprar oro al cua tro por uno, es decir, el valor mínimo del dólar será de cuatro colones. Y eso es ya una ventaja in mensa, pues tan perjudicial es una baja repentina q' puede venir por múltiples causas, como la contrata ción de un empréstito, el brote del petróleo, el alza de los productos naturales etc., como una alza, que anto nos asusta. Cree que la baja excesiva del dólar en tiempos de Aguilar Barquero se habría evita do de haber existido la ley que se

Para fijar el alza era necesario tiempo [nada mas. Si los autores de la ley hubieran fijado como tipo el cuatrocientos treinta por ciento en vez del cuatrocientos por ciento hoy mismo podría funcionar el nue vo engranaje. Pero señalaron el 4 r r para obtener una moneda di visible exactamente, y se hace ne

visible exactamente, y se hace ne cesario más tiempo.

Está de acuerdo con los dictaminadores en que al principio se irá el oro, pero al tiempo ya no se irá más.

Explica el mecanismo de la Caja. Cree que a pesar de parecer a simple vista que para provocar la baja del cambio se necesita mucho dinero, no es así.

vocar la baja del cambio se necesita mucho dinero, no es así.

No eree necesario que todos los billetes estén respaldados. Cita para cemprobar su aserto, los casos de Inglaterra y Estados Unidos, en qué existen muchos sin ningún respaldo.
Afirma que la Caja Argentina, propiamente hablando, ha obtenido buenos resultados. Lo que fracasó fué la Oficina de Conversión y eso porque el Gobierno si guió emitiendo billetes sin respaldo. La brasilera no dió resultado porque no se fijó un tipo de cambio, sino que este variaba.
En resúmen: Con la aprobación de esta ley se empezará a constituir el stock de oro y se consolidará el Banco Internacional.
Se levantó la sesión a las 17 horas.

IMPRENTA BORRASE & ROVIRA

Esta Gran Fábrica está para recibir un precioso surtido de telas para Sombrillas y Paraguas

Paraguería LA JAPONESA

MANDE HACER SUS VESTIDOS A LA RENOMBRADA Sastrería Pandolfi

SURTIDO COMPLETO DE CASIMIRES INGLESES VENTA DE MATERIALES PARA SASTRE Contiguo a la Tienda de Vanni & Co.

Imitada por todos

CERVEJA TRAUBE

Igualada por ninguno